

IV. Administración de Justicia

	PAGINA		PAGINA
Magistraturas de Trabajo.	9421	Juzgados de Distrito.	9424
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.	9421	Requisitorias.	9424

VI. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		Aeropuertos Nacionales. Concurso para adquisición de vestuario.		9426
Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Concurso para adquirir material clínico.	9425	Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo. Concursos para realización de campañas de publicidad en diversos países-		9427
MINISTERIO DE JUSTICIA		ADMINISTRACION LOCAL		
Subsecretaría. Concurso para edición de ejemplares impresos.	9425	Diputación Provincial de Burgos. Concurso para adquirir ordenador electrónico.		9430
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO		Diputación Provincial de Murcia. Concurso-subasta de obras.		9430
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Subastas de obras.	9425	Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya). Adjudicación de obras.		9430
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION		Ayuntamiento de Calviá (Baleares). Concurso-subasta de obras.		9430
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Concurso-subasta de obras.	9426	Ayuntamiento de Logroño. Concurso para contratar suministro de contadores de agua.		9431
MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES		Ayuntamiento de Madrid. Subasta para enajenar vehículos automóviles inservibles.		9431
Aeropuertos Nacionales; Concursos-subastas para contratar obras.	9426			

Otros anuncios

(Páginas 9432 a 9436)

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 8821** *CONFLICTO positivo de competencia número 92/82, interpuesto por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con los Reales Decretos 2824 y 2825/1981, de 27 de noviembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 24 de marzo del corriente año, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia interpuesto por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, y en su nombre por el Abogado don Manuel María Vicéns i Matas, en relación con los Reales Decretos 2824/1981, de 27 de noviembre, sobre planificación y coordinación sanitaria, y 2825/1981, de 27 de noviembre, sobre registro sanitario de alimentos.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Secretario de Justicia.

- 8822** *CONFLICTO positivo de competencia número 78/82, planteado por el Gobierno contra resolución dictada por el Departamento de Trabajo del País Vasco el 29 de octubre de 1981, por la que se ordena la publicación y envío al IMAC del Convenio Colectivo de la Empresa «Henry Colomer, S. A.».*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 30 de marzo del corriente año, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia planteado por el Gobierno contra resolución dictada por el Departamento de Trabajo del País Vasco el 29 de octubre de 1981, por la que se ordena la publicación y envío al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Convenio Colectivo de la Empresa «Henry Colomer, S. A.».

Por lo que, de conformidad con lo establecido en los artículos 64.4 y 80 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en relación, el último, con el 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se publica para general conocimiento.

to y para notificación a los efectos oportunos, como interesados, a los representantes de la Empresa y de los trabajadores que intervinieron en la negociación del Convenio Colectivo referido, que son los siguientes señores: Estibaliz, J. Jané, J. Pitarich, J. Azemar, M. Filgueira, J. Hermoso, H. Giménez y María J. López, y Secretaria, María A. Saezpuente.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario de Justicia.

- 8823** *CONFLICTO positivo de competencia número 94/82, interpuesto por el Gobierno Vasco, contra el Real Decreto 2825/1981, de 27 de noviembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 31 de marzo actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia interpuesto por el Gobierno Vasco, y en su nombre por el Abogado don Javier Balza Aguilera, en relación con el Real Decreto 2825/1981, de 27 de noviembre, sobre registro sanitario de alimentos.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario de Justicia.

- 8824** *CONFLICTO positivo de competencia número 95/82, interpuesto por el Gobierno Vasco, contra el Real Decreto 2824/1981, de 27 de noviembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 31 de marzo actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia interpuesto por el Gobierno Vasco, y en su nombre por el Abogado don Rafael Jiménez Ascensio, en relación con el Real Decreto 2824/1981, de 27 de noviembre, sobre coordinación y planificación sanitaria.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario de Justicia.